

EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 14 de abril de 2023

Querido consejero y amigo:

Desde el Ministerio de Justicia nos informa que **a partir del lunes 24 de abril de 2023 se activarán en Lexnet los buzones de los siguientes Órganos de la Jurisdicción Militar:**

- Tribunal Militar Territorial Segundo - (Sevilla)
- Tribunal Militar Territorial Tercero - (Barcelona)
- Tribunal Militar Territorial Cuarto - (A Coruña)
- Tribunal Militar Territorial Quinto - (Santa Cruz de Tenerife)

- Juzgado Togado Militar Territorial Decano - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Territorial de Vigilancia Penitenciaria - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Territorial 11 - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Territorial 12 - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Territorial 13 - (Valencia)
- Juzgado Togado Militar Territorial 14 - (Cartagena - Murcia)

- Juzgado Togado Militar Territorial 21 - (Sevilla)
- Juzgado Togado Militar Territorial 22 - (San Fernando - Cádiz)
- Juzgado Togado Militar Territorial 23 - (Almería)
- Juzgado Togado Militar Territorial 24 - (Málaga)
- Juzgado Togado Militar Territorial 25 - (Ceuta)
- Juzgado Togado Militar Territorial 26 - (Melilla)

- Juzgado Togado Militar Territorial 31 - (Barcelona)
- Juzgado Togado Militar Territorial 32 - (Zaragoza)
- Juzgado Togado Militar Territorial 33 - (Palma de Mallorca - Mallorca)

- Juzgado Togado Militar Territorial 41 - (A Coruña)
- Juzgado Togado Militar Territorial 42 - (Valladolid)
- Juzgado Togado Militar Territorial 43 - (Burgos)

- Juzgado Togado Militar Territorial 51 - (Santa Cruz de Tenerife)
- Juzgado Togado Militar Territorial 52 - (Las Palmas de Gran Canaria)

Dichos buzones se añaden a los siguientes que ya se encontraban activados con anterioridad:

- Tribunal Militar Central - (Madrid)
- Tribunal Militar Territorial Primero - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Central Decano - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Central nº1 - (Madrid)
- Juzgado Togado Militar Central nº2 - (Madrid)

Con ello quedarán activados en LexNET la totalidad de los buzones de los Órganos de la Jurisdicción Militar.

Te ruego des la difusión oportuna de esta comunicación a los los compañeros y compañeras para su conocimiento.

Un cordial abrazo,



Rafael Massieu Curbelo
Presidente de la Comisión de Innovación y
Desarrollo Tecnológico de la Abogacía



Visualiza la nueva versión del portal escaneando el QR con tu dispositivo móvil

NUEVA VERSIÓN DEL PORTAL PAGAJ

(Punto de Acceso General de la Administración de Justicia)

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia informa del despliegue de una **nueva versión del PAGAJ**.

Principales novedades:

- Aspecto más intuitivo y accesible.
- Secciones nuevas y renovadas orientadas a los profesionales de la Administración de Justicia y a la ciudadanía.



Durante el despliegue de la nueva versión, se verá interrumpido el servicio del PAGAJ durante un tiempo estimado de 8 horas.